

MENDOZA, 24 ABR 2023

VISTO:

El EXP-E-CUY: 44000/2022, en el que el egresado Mariano Germán CONIL solicita la extensión de su Diploma de "Arquitecto";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 11/13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Mariano Germán CONIL (DNI: 35.662.026), nacido el 19 de enero de 1991 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Arquitecto" de la carrera de grado "Arquitectura", con fecha de egreso el 12 de agosto del año 2022.

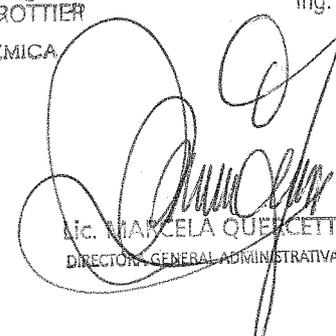
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 198/2023




Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARÍA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUECETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA